

Quito, Marzo 28 del 2020

**A los señores Accionistas de:**

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL TRANSDIEF S.A.**

En mi calidad de Comisario, he examinado el Balance General 31 de Diciembre del 2019, así como el cumplimiento por parte de los Administradores, normas legales, estatutarias y reglamentarias y los libros comprobantes de contabilidad.

Las Normas de control interno son establecidas y su cumplimiento vigilado por el Sr. Eduardo Oña Alcívar, Gerente de la compañía y en mi opinión están correctas.

Para los fines establecidos en el Art. 14 de la Resolución 92.1.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, declaro expresamente que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, que trata sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios.

En mi opinión, El Balance General presenta razonablemente la situación financiera TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL TRANSDIEF S.A. al 31 de diciembre del 2019 se han analizado considerando que hubo un incremento de ventas en relación al año 2018, por gestión expresa de Gerencia, por tal razón puedo decir que las ventas ascienden a \$38.463,96 sus Costos y Gastos a \$28.283,60 y esto se refleja una utilidad antes del Impuesto a la Renta de \$9.180,36 así cumple de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ( NIIF ) y sus datos corresponden exactamente a los registrados en los libros de contabilidad.

Igualmente en mi criterio los administradores de la compañía sí cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores de la compañía, para el desempeño de mis funciones, así como a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Deseándoles que este año que viene sea un gran año de éxito para que las ventas sean duplicadas y la compañía sea un éxito siempre cumpliendo con lo establecido en la Ley.

Atentamente,



**ZORAIDA ARIAS**  
**COMISARIO**  
**C.I.1712740586**